

VALDIVIA, 07 de Agosto del 2009

RESOLUCION EX N° 1.804 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.232, sobre presupuesto para 2009 la Resolución N° 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución N° 423 de 16.12.98, que modifica Resolución N° 607 antes mencionada; Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; las necesidades del Servicio; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1º) Que, el Servicio de Impuestos Internos XIX, Dirección Regional, requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compras, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2º) Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N° 607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución N° 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Departamento Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2009

N°O.DE COMPRA	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION
5966-3-SE09	23/04/2009	EMILIO VARGAS POZO	5.383.601	5.3.2.06.01.01
051	20/05/2009	JOHNSON'S MODA	99.980	5.3.2.02.02.01
058	18/08/2009	JOHNSON'S MODA	39.990	5.3.2.02.02.01
N° ORDEN TRABAJO	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION
030	03/07/2009	CARMEN GLORIA CANOLES MARQUEZ	57.000	5.3.2.08.01.01
031	28/07/2009	SOCIEDAD COMERCIAL SANI-AIR LIMITADA	42.005	5.3.2.08.10.02
032	08/08/2009	ARNOLDO MARCELINO GODOY MONATANA	71.400	5.3.2.08.10.02
N° ORDEN REPARAC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
 " POR ORDEN DEL DIRECTOR "



DISTRIBUCION:
 Depto. Administración
 Encargado Servicios

(FDO)
 LIDIA CASTILLO ALARCON
 DIRECTORA REGIONAL
 S.I.I.
 Lo que transcribe el presente documento a los fines
 Señala a Ud. la Administración
 SANDRA MAZ FERNANDEZ
 Responsable Depto. Administración